

CONTRATO PROPIETARIOS HOSPITAL VETERINARIO VILADECANS (CLÍNICA VETERINARIA BARCELONA)

_ PLANES DE SALUD 10 ANIVERSARIO _

Servicios comunes para los contratos

Para la prestación de las coberturas de servicios veterinarios estipuladas en el presente documento, el Hospital Veterinario Viladecans, dispone del equipo profesional cualificado y especializado de aquellas especialidades y modalidades comprendidas en las coberturas de este Plan de Salud Preventivo especial 10 Aniversario, todos ellos dirigidas a la prevención y protección de la salud de su animal de compañía.

CONDICIONES, BENEFICIARIOS Y REQUISITOS.

Para la contratación del Plan de Salud Preventivo especial 10 Aniversario (Básico o Premium), los animales deberán estar identificados con microchip en el momento de la contratación.

Serán objeto del Plan de Salud Preventivo especial 10 Aniversario (Básico o Premium), los animales de Compañía en buen estado de salud, sin incapacidad física y con edades comprendidas entre las 6 semanas y los 7 años (para aquellos mayores de 7 años deberá consultarse con los responsables del Hospital Veterinario Viladecans la posibilidad de contratación).

Todos los servicios veterinarios descritos dentro del Plan de Salud Preventivo especial 10 Aniversario (Básico o Premium), se realizarán en el Hospital Veterinario Viladecans, Carretera de Barcelona nº 40. 08840 Viladecans, Barcelona.

Las dosis de vacunas, los chequeos de salud y los servicios complementarios incluidos tendrán un límite de un año.

Los animales con enfermedades previas a la contratación del Plan de Salud Preventivo especial 10 Aniversario (Básico o Premium), deberán ser valorados antes de la contratación de este.

El Hospital Veterinario Viladecans, se reserva el derecho de no aceptar la contratación de este Plan de Salud Preventivo especial 10 Aniversario (Básico o Premium), si por cualquier razón no lo considerase oportuno.

DURACIÓN Y LÍMITE MÁXIMO AUTORIZADO.

- La duración del presente contrato será de un año desde la fecha de formalización del mismo.
- El pago al contado del Plan de Salud Preventivo especial 10 Aniversario (Básico o Premium), se hace por adelantado al periodo contratado (12 meses) y a la formalización de este contrato.
- El pago fraccionado anual (12 meses) del Plan de Salud Preventivo especial 10 Aniversario (Básico o Premium), contempla, el pago adelantado del importe de la cuota de formalización más la primera mensualidad, quedando las restantes once mensualidades sujetas al cobro mediante recibo domiciliado en cuenta bancaria del cliente con giro entre el día 1 y 5 de cada mes.
- Para disfrutar de los descuentos promocionales inherentes a cada modalidad del Plan de Salud Preventivo especial 10 Aniversario (Básico o Premium), se establece un periodo de carencia de 30 días para la cobertura de asistencia veterinaria por enfermedad y de 60 días para la cobertura de asistencia veterinaria en cirugía.
- El abuso reiterado de los servicios y coberturas prestadas en el Plan de Salud Preventivo especial 10 Aniversario (Básico o Premium), podrá conllevar la suspensión del contrato.
- Para dar concluido el presente contrato deberá realizarse comunicación expresa de la baja treinta días antes de la finalización del presente (30 días antes del último mes). No realizar dicha comunicación se interpretará como la renovación del mismo por un periodo similar.
- El importe y/o valor del Plan de Salud Preventivo especial 10 Aniversario (Básico o Premium), bajo ninguna circunstancia será reembolsable, canjeable o transmisible a terceros.

EXCLUSIONES

Quedan excluidos de las coberturas de este Plan de Salud Preventivo especial 10 Aniversario (Básico o Premium):

- Los servicios que se realicen fuera de nuestro centro o de nuestros servicios subcontratados.
- La asistencia derivada de la atención de patologías, situaciones o procesos anteriores a la contratación del Plan de Salud Preventivo especial 10 Aniversario (Básico o Premium) o presentes en el momento de dicha contratación, conocidos y no declarados a Hospital Veterinario Viladecans, así como sus secuelas y complicaciones.
- Aquellas enfermedades, traumas o accidentes causados por malos tratos o negligencia manifiesta del propietario en sus cuidados.

- Las intervenciones quirúrgicas de tipo estético, como las que se realizan en algunas razas para modelar orejas y rabos.

- No podrán ser objeto de este Plan de Salud Preventivo especial 10 Aniversario (Básico o Premium), los animales destinados a la caza o cualquier otro tipo de deporte de riesgo, a no ser que así lo autorice el Hospital Veterinario Viladecans.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, el firmante consiente expresamente que sus datos de carácter personal, sean tratados por el Hospital Veterinario Viladecans. Se podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos dirigiéndose por escrito a los responsables del Hospital Veterinario Viladecans.

En (localidad) _____ a (día) _____ de (mes) _____ de 2017

Firmado:

Hospital Veterinario Viladecans

El tomador del Plan de Salud

DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre y Apellidos: _____

DNI: _____

Dirección: _____

CP / Localidad: _____ / _____

Teléfono fijo: _____

Teléfono Móvil: _____

Correo electrónico: _____

Nº de cuenta bancaria: _____

DATOS DEL ANIMAL

A rellenar por Hospital Veterinario Viladecans

Número de ficha: _____

Nombre: _____

Microchip Nº: _____